

Póliza de Seguro Mi Pyme Banca de Barrio

Protegemos lo que has construido,
para que sigas creciendo.



Respaldo para tu mejor inversión, en **BBVA Seguros**, protegemos los negocios de Colombia con el Seguro **Mi Pyme Banca de Barrio**, tu aliado para un futuro seguro.

Cobertura Básica

- Incendio y Rayo.
- Explosión
- Daños por agua, anegación, avalancha y deslizamientos,
- Extensión de cobertura: Tifón - huracán – tornado – ciclón - granizo – vientos fuertes – caída de aeronaves – impacto de vehículos terrestres y humo.
- Terremoto, temblor y/o erupción volcánica y maremoto o tsunami.
- Actos Mal Intencionados De Terceros (AMIT), asonada, motín, conmoción civil o popular y huelga.
- Rotura Accidental de vidrios.

Coberturas Adicionales

- Sustracción con violencia a bienes del giro normal del negocio
- Interrupción del Negocio (Únicamente para eventos derivados de la Cobertura Básica)
- Demostración de interrupción del negocio por más de tres (3) días consecutivos.
- Pago único del monto asegurado por evento.
- Responsabilidad civil extracontractual (Daños a Terceros)

Asistencias

- Servicio de plomería.
- Servicio de vidriería.
- Servicios de electricidad.
- Servicio de cerrajería.
- Retiro de escombros.
- Orientación Financiera.
- Orientación Tributaria.
- Orientación Legal.
- Fumigación de Plagas.
- Telemedicina – medico General.

 Producto por Planes con Valores Asegurados
desde \$ 12.500.000 millones de pesos y \$ 15.000.000 millones.

Reporta fácil y rápido tu siniestro mediante nuestra línea exclusiva al **6013077121**, para mayor agilidad recuerda tener a la mano la información del cliente: nombre completo y número de documento, en la llamada realiza una breve descripción de los hechos, fecha y lugar de ocurrencia.

Recibe más información en:

-  **Bogotá:** 601 307 80 80
-  **Línea Nacional:** 01 8000 934 020  **Celular:** #370
-  **www.bbvaseguros.com.co**

